

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

SEPTIMA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

#### JUECES DE PAZ

Ya deben hallarse funcionando en toda España los jueces de paz recientemente nombrados, después de las propuestas e informes que el Gobierno de S. M. ha creído necesarios como garantía de acierto en la designación de personas.

Importantes y de gran trascendencia social son las atribuciones que están llamados a ejercer estos nuevos funcionarios del orden judicial. Los intereses de las clases pobres, la paz de las familias, la terminación prudente de los litigios y de toda clase de disensiones, la corrección de ligeras infracciones penales, cuya impunidad desprestigia la ley y predispone el ánimo a graves excesos, la jurisdicción preventiva con los jueces de primera instancia, y por último cuanto afecta al buen orden y moral pública, se halla encomendado a estos nuevos centinelas de la buena y pronta administración de justicia, la cual, a no dudarlo, debe esperar mucho de esta institución, según los precedentes que dejamos apuntados.

En la práctica, sin embargo, deben encontrarse graves dificultades, que pueden ser objeto de oportunas reformas, que al fin vendrán a hacerse, hasta que se eleve esta naciente institución a la altura a que está llamada y a que atiende con laudables miras el gobierno de S. M.

El Sr. Regente de la Audiencia de este territorio nada omite por su parte para conseguirlo. Recientemente ha dirigido a estos nuevos funcionarios la siguiente circular:

«Regencia de la Audiencia de Sevilla.—Designado V. por el gobernador de la provincia para desempeñar en esa población las funciones de juez de paz, y recomendado por el juez de primera instancia de su distrito, no he dudado en confiarle tan importante cargo en nom-

bre del Gobierno de S. M.

El nuevo Código de procedimientos civiles marca a V. las atribuciones que le corresponden y los deberes que le están encomendados, pero su celo por la administración de justicia le hará comprender que no se limitan a esas prescripciones escritas las funciones del ministerio que está llamado a desempeñar.

La paz de las familias, la quietud pública, la reconciliación de los bandos en que por intereses locales se puede dividir ó está dividido ese pueblo, son otras tantas atenciones a que debe con preferencia dedicarse, sin que el espíritu de partido, ni otro alguno, influya en sus resoluciones, que deben encaminarse siempre al noble fin de la institución de los juzgados de paz. La justicia de sus fallos, su ejemplo, sus consejos, su imparcialidad con todos y para todo, le hará merecedor del respeto de sus vecinos y dará a esa institución naciente todo el prestigio de que necesita para producir los ventajosos resultados que se propone el gobierno de S. M.

También espero de su celo que puesto de acuerdo con el juez de primera instancia de su partido, le comunicará cuanto corresponda y deba saber aquel funcionario para el buen desempeño de su ministerio, proporcionándole al mismo tiempo el auxilio y noticias de que necesite para perseguir la vagancia y los reos prófugos, sometiendo a su decisión cualquier duda que en el desempeño de sus funciones pueda ocurrirle, sin perjuicio de que se eleve por aquel al tribunal del territorio, si sus facultades no alcanzasen a resolverla.

Por último, representando V. en esa localidad funciones judiciales importantes, espero se penetrará de cuanto interesa conservar la mas acrisolada pureza, la mas alta moralidad, y de lo que importa vigilar con afán, y en el círculo de nuestras atribuciones respectivas, que la administración de justicia recobre todo el prestigio, toda la importancia que le es debida.

—Miguel Bestoujew, replicó la hermana sin dejarse intimidar, si alguno abusa, aquí de su poder y sus títulos, eres tú, y sin embargo, lo repito, dejarás la vida a Sergio Kahouski!

—Ah! pueh yo jurois que...

—No jures: se la dejarás...

—Ven, insensata, y mira tú misma quien de los dos tiene razón!

Y agarrándola por la muñeca, la arrastró a la ventana.

En ese instante se oía un gran rumor delante del palacio. Todo el pueblo se hallaba allí reunido, contenido con gran dificultad por soldados que impedían a los mas ávidos y curiosos acercarse a una doble fila formada por un centenar de sus camaradas.

Estos, separados por una distancia como de unos dos metros, se mantenían inmóviles y tiesos, con una vara larga y flexible en la mano en vez de armas. Detrás, para presidir a la ejecución, se veía un oficial a caballo, uno de aquellos que, durante la noche, habían provocado el asesinato de Isabel, cuyo novio iban a matar entonces.

Sergio había sido condenado al horrible suplicio de las baquetas. Su señor había decidido que recibiese tres mil, que es el número ordinario cuando se quiere tener la seguridad de matar a un condenado en ese país donde una ley imperi-

Dios guarde VV. muchos años. Sevilla 31 de Enero de 1857.—Juan J. G. Nandin.—SS. Jueces de paz de este territorio.

#### NUEVA E IMPORTANTE FABRICACION DEL VINO.

El *Moniteur Industrial*, periódico francés, se ocupa de un importante descubrimiento.

M. Robert ha inventado y ejecutado un nuevo método para la fabricación del vino, y un vino excelente, utilizando las brisas ó residuos de la destilación del aguardiente.

En un año en que por el *oidium* había perdido su cosecha, ocurrió a Robert, que las brisas no son otra cosa que el vino menos el alcohol, y que devolviéndoles este alcohol, por medio de la azúcar de la remolacha ó de la glucosa (azúcar de uva), la fermentación produciría un vino completo; puesto que las brisas conservan todo lo que constituye la vinosidad; el ácido tartárico, el tanino, el fermento, el color y el aroma.

Con efecto, Robert no se engañó; y ha estado haciendo vino muy superior al original, puesto que, costándole la mitad ha obtenido un doble producto. Sea cualquiera la uva y su grado de madurez, monsieur Robert sabe ya fabricar con ello un vino excelente; por manera que la Bélgica puede ser un país agrícola, se dice, como el Bordoalés y la Borgoña.

Conforme una memoria presentada al ministro de agricultura de Francia, un vignicultor burguinon viene practicando hace dos años el procedimiento Robert. En el último ha recolectado 50 hectólitros de uvas, ha experimentado su zumo y le ha reemplazado por 30 hectólitros de agua azucarada, a razón de 18 kilogramos de azúcar por hectólitro. Al cabo de tres días de fermentación estrajo 30 hectólitros de excelente vino que ha reemplazado cinco veces por la espresada cantidad de azúcar, logrando una proporción correspondiente de uva, que se conserva perfectamente, y

ha abolido la pena de muerte. El infeliz espira de ordinario antes de sufrir la mitad de la pena, a menos que por un refinamiento, digno de una horda de antropófagos, no le recojan todas las veces que está a punto de sucumbir, para llevarle y cuidarle en un hospital, y someterle de nuevo cuantas veces es necesario a sus verdugos hasta que sufre la pena total.

El condenado debe pasar dentro de las filas de los soldados; pero para que no trate de esquivar una parte de los golpes acelerando el paso, dos hombres marchando acia atrás tienen cruzadas sobre su pecho las bayonetas de sus fusiles, a las que están ligadas sus manos, mientras que otro le empuja por detrás para que no retroceda. Por ese medio, si trata de avanzar demasiado, pronto se clava en las bayonetas, y forzado a arreglarse por sus movimientos, deja tiempo a cada vara de caer sobre él.

La piuma se estremece al trazar esas monstruosidades. Y sin embargo, los que las prescriben saben añadir aun algunos refinamientos.

—Mira!... vociferó el conde.  
Y Alejandra percibió a Sergio Kahouski con la cabeza rapada, y desnudo hasta la cintura, empujado por un kalmuco dentro de las filas de sus verdugos.

### FOLLETIN.

#### EL ENANO ROJO.

Novela rusa.

Continuacion.

—Miguel Bestoujew, sé lo que pasa: un joven del pueblo ha sido herido esta noche de un balazo en las cercanías del canal, le han preso y le acusan de haber encendido el hachon y...

—Y vá a perecer a palos! exclamó el conde con voz furiosa.

—Miguel Bestoujew, ese joven no morirá.

—Osas pedirme su gracia!

—Yo no se la pido, la quiero! replicó la hermana con un tono tan natural e imponente, que el boyardo, que se había levantado en el colmo de la exasperación, se quedó al principio desconcertado.

—Alejandra! exclamó después de tomar aliento porque de solopaba la cabeza. Tú eres mi hermana y abusas de eso estrafalamente, pero ¡tén cuidado!... Yo soy dueño y señor aquí!

que con un exceso de azúcar puede adquirir mayor fortaleza.

Como se vé, mientras que el kilogramo de azúcar no esceda de 22 rs. manifiesta el periódico industrial que publica el descubrimiento, fácil será fabricar vino donde quiera que sea.

El azúcar, dice el autor en su memoria, es la única sustancia que agregó á la uva madura ó nó, verde ó seca. y hay casos en que nada hay que añadir, si las brisas contienen suficiente azúcar para originar el alcohol necesario. Estos segundos vinos son superiores para la bebida, por cuanto los ácidos neutralizados en exceso por el azúcar escitan el paladar de un modo conveniente y grato,

Llamamos muy especialmente sobre este punto interesante la atención de nuestros lectores.

La cuestión científica parece resuelta; pero falta conocer la parte económica y las ventajas que según las localidades, el coste del azúcar y el precio del vino, podrán reportarse con el nuevo método. Escitamos muy encarecidamente la atención de los vignicultores y fabricantes, para que hagan desde luego algunos ensayos y nos remitan nota de los resultados que obtengan.

#### Seccion oficial.

A la hora de cerrar el ajuste de este número no ha llegado el correo de Madrid.

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Ingeniero de caminos á quien S. M. tiene concedidas las facultades de dirigir y designar los puntos en que han de verificarse los trabajos de la carretera, me dió anoche parte de haber prevenido en el día de ayer, que para el de hoy los que necesiten trabajo podrian ir á la legua núm. 76 que hay entre la aldea de Quintana y la Carlota, respecto á que en el trozo de la cuesta de la Lancha ya no habia trabajo mas que para la designacion que habia dejado hecha, de lo cual se advirtió ayer á todos en los trabajos. En su virtud solo en los puntos que el Ingeniero determina, y bajo las reglas que este establece, es donde puede darse trabajo á los que con buena intencion lo soliciten.

Además tambien se admiten en los trabajos del ferro-carril; pero bien entendido que en cualquiera de los puntos ha de ser para

trabajar con arreglo á las disposiciones de los Ingenieros, y bajo la inmediata direccion de los capataces, quienes tienen la facultad de despedir al que no cumpla con su deber, y en e concepto de que cualquiera que produjese el menor desorden será entregado á los tribunales para su pronto castigo.

Córdoba 6 de Febrero de 1857.—Manuel Cano.

#### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

—Leemos en la *España* del 3:

Apesar de lo que han dicho en contrario los periódicos, el viaje de S. M. la Reina, á no ocurrir dificultades insuperables, se verificará en el mes próximo. Parece que nuestra augusta Reina tiene pensado salir de Madrid á primeros de marzo para Valencia, desde donde irá á Alicante, Murcia y Cartagena. En este puerto se embarcará para Málaga, desde donde pasará por tierra á Granada, Sevilla y Cádiz, regresando despues por Córdoba á Madrid, donde se propone estar de vuelta para la apertura de las Cortes La Semana Santa, que SS. MM. se proponen pasar en Sevilla, cae este año del 6 al 12 de abril.

—Leemos en el mismo periódico.

El brigadier Reina, que habia pasado á Toledo con objeto de recibir al general Prim la confesion con cargos, regresó anteanoche á Madrid. Cubierta esta esencial diligencia, parece natural que la causa esté pronto en disposicion de ser fallada en el tribunal competente.

—Escriben de Igualada (Cataluña) que se nota mas movimiento en la salida de géneros manufacturados en el pais. El frio que se nota es intenso.

—La funcion que debia verificarse en Monserrate, para entregar el vestido que S. M. ha regalado á la Santa Virgen, se ha diferido por algunos dias, segun dice el diario de Barcelona.

—Las noticias de las Baleares alcanzan hasta el 27. Nada nos dicen de nuevo. El 25 volvió á encargarse del gobierno militar de aquellas islas, despues de hallarse restablecido de su enfermedad, el general segundo cabo Sr. Garrigó.

—El ministerio de Fomento ha entregado ya definitivamente á la direccion general de telégrafos los ramales de Calatayud á Teruel y de

Calatayud á Soria.

Comprende el primero una longitud total de 133 kilómetros y dos estaciones de servicio, una en Daroca y otra en Monreal.

El segundo ramal recorre una distancia de 87 kilómetros, y se ha establecido en Almería una estacion intermedia de servicio.

La direccion de telégrafo toma las disposiciones oportunas para poner en servicio dentro de un breve término los dos ramales ya mencionados, que corresponden á la línea de Irun.

—El P. fray Sebastian Vehil, religioso franciscano de los Santos Lugares, que se halla en España hace cerca de cuatro años, ha recibido orden del gobierno para dirigirse á Jerusalem.

—La diputacion de Pamplona, queriendo recompensar al ingeniero del distrito de Bayona, Mr. Dagnenet, por los estudios del trazado del ferro-carril de Bayona á los Aldudes que ejecutó por cuenta de la misma provincia, acaba de enviarle una soberbia escultura de plata, elaborada en la platería de Martínez, y en la que se advierten pequeñas esculturas de un mérito poco comun. Esta obra de arte parece que ha costado 40,000 reales, y que una comision de aquella autoridad la ha puesto en manos del ingeniero Monsieur Dagnenet.

—Parece que el gobierno de S. M. prepara un proyecto de ley sobre plateros y platerías.

—En Plasencia se presentaron en la mañana del 26 varios grupos de jornaleros dispuestos á alterar el orden, prestando un aumento en el jornal; pero las autoridades que estaban prevenidas, acudieron inmediatamente al lugar de la reunion acompañadas de los jefes de la Guardia civil y carabineros. A las dos horas, y conociendo los revoltosos las disposiciones tomadas para impedir toda demostracion agresiva, se marcharon á sus trabajos sin que la tranquilidad fuera alterada ni un solo instante.

—Se ha declarado de real orden que los tambores mayores del ejército, cuando soliciten de los respectivos gefes licencia para casarse, harán previamente en su nombre ó en el de su prometida el depósito de 10,000 rs. vn., en razon á que tienen por ordenanza la consideracion de sargentos.

—Segun el estado de ingresos de las diferentes loterías durante el año de 1856, que publica la *Gaceta*, se vé que ascienden á la suma de 96.117,335 rs. 84, ó sean 9.033,735

do el pope del pueblo, acordándose de sus deberes y derechos, se presentó al oficial que mandaba la ejecucion é insistió por hablar a lo menos cinco minutos con el condenado.

El alma de un pobre diablo como él parecia de muy poco precio al joven boyardo; sin embargo, no osó rehusar, y ordenó a los dos soldados que empujaban al mougiek dentro de las fajas que le confiaran al sacerdote.

El conde observaba desde su ventana esa escena con impaciencia, sin comprender nada. Alejandra lo adivinaba todo, y veía con gozo los minutos de respiro acordados a la víctima.

—Miguel, dijo a su hermano, aun es tiempo, ¡a gacia de ese inteliz!

—En verdad, replicó el conde con un aire de burla insolente, tomas por él un interes que compometeria á una mujer de que yo estuviese menos seguro que de mi hermano!

Los labios de la jóven se abrieron con indignacion.

—¡Conde Miguel Bestoujew, esclamo, tú no conoces la cólera que provocas!... ¿Ovidas en qué pais vivimos?... En un pais en que la delacion se cuenta en el rango de las virtudes, en que el padre es ensalzado cuando denuncia á su hijo...

El conde la miró á la cara, amenazador, pronto á aplastarla. Pero Alejandra, sin cambiar de ac-

titud, añadió:

—Miguel Bestoujew, sabe en fin que no te temo. todos tus planes me son conocidos, conspirador imprudente... ¡y si cae una triza de la carne de ese jóven, tiembra por tu cabeza!

—¡Antes que me la toquen, replicó el hermano ruiendo, te habré aplastado como á una serpiente!

—¡Seal! ¡Pero me sobrevivirá mi venganza! Tú tienes enemigos que subsistirán despues de mí, y á los que legaré su ejecucion, y serás arrojado de este dominio como usurpador y falsario!

—¡Qué dices, desdichada, insensata!

—Digo que es s títulos con que te engalanas, esa fortuna que disipas, esa autoridad que prostituyes, no te pertenecen!

El conde pensó que en efecto su hermana perdía la razon, pero viendo sus facciones, su mirada ardiente, su actitud solemne, se quedó aterrado. La blasfemia y la injuria se detuvieron en sus labios; dominado por un prestigio irresistible, herido de un sombrío presentimiento, abrió su ventana é hizo seña de suspender el suplicio.

Luego, llamando á un criado, le dijo:

—Vé á decir al comandante que hoy es muy tarde; que suspenda la ejecucion hasta mañana.

Que el condenado vuelva á su calabozo.

Se continuará.

rs. 84 mas que lo calculado por el presupuesto general.

### ESTRANGERAS.

—Existen en el dia 30 millones de industriales en Francia que producen anualmente 16 billones 500 millones de francos. La industria propiamente dicha ocupa empero solamente 1.603.070 trabajadores, á saber: 1.009.955 hombres, 384.737 mugeres, 208.390 niños. La poblacion obrera se ha aumentado desde principios del presente siglo en un quinto y la produccion se ha quintuplicado.

—La cuestion de Suez quedará dentro de poco definitivamente resuelta, á pesar de las intrigas en contra que lord Redcliffe puso en juego, y de la siniestra voluntad del ministro inglés.

—He aquí los prógimos que actualmente tiene el globo: Europa, 266.000.000 de habitantes, Asia, 650.000.000, Africa, 60.000.000, América, 65.000.000, Australia, 4.000.000. Total 1.015.000.000.

—El vapor-correo Violet se fué á pique la noche del lunes 5 del corriente, entre Ostende y Dover, no habiéndose salvado ni un solo tripulante.

—Ha llegado á Liverpool el paquebot Montmorency, procedente de Australia, con 100.000 onzas de oro.

—Un articulista del periódico francés titulado «L. Univers» dice que en Prusia, cuya proporcion entre los católicos protestantes es como de 7 á 8, de 46 individuos condenados á sufrir la última pena el año de 1854, solamente cinco eran católicos; y en 1840, de 1.527 suicidas, hubo 1.288 protestantes y solo 248 católicos.

—Hace poco murió en Lóndres una jóven de 19 años repentinamente, habiendo los facultativos que hicieron el reconocimiento respectivo declarado que la muerte la habia causado el rompimiento de un vaso efecto de haber apretado en demasia el corsé, y la policia que asistió á la inspeccion del cadaver consignó en su informe que la jóven habia fenecido por «coqueterie.»

—Cerca de Quebec (Canadá) se han encontrado restos fósiles de un animal gigantesco, que se cree ser el «Mastodonte.» Consisten estos en un diente de siete á ocho pulgadas inglesas de longitud y cuatro ó cinco de ancho, en dos colmillos corbos de 8 pies y medio de longitud cada uno, y además en huesos de piernas, quijadas, costillas y dientes, entre los cuales los hay que pesan mas de seis libras.

—En Marsella se han recibido nuevas de Malta del 25 de enero. Corria por entonces en la isla muy válida la voz de que el almirante Seymour despues de haber incendiado todas las factorias, trataba de destruir tambien á Canton. El caso es grave, y por tanto es preciso considerarlo con alguna circunspeccion.

—De Lisboa se han hecho proposiciones á varios diestros españoles para las corridas de toros nocturnas que para primeros de marzo se disponen en aquella capital.

La plaza estará alumbrada por el gas, cuyos gastos de cañeria, aparato y consumos ascienden á una suma muy respetable.

Segun nuestras noticias algunos toreros han aceptado ya las proposiciones de la empresa.

—El gobierno de San Petersburgo ha dado las órdenes convenientes para que las autoridades rusas se retiren de Bolgrad el 1.º de febrero corriente y que despues vayan á Kicheneff, capital de la provincia de Besarabia. Unicamente deberá permanecer en la primera de aquellas poblaciones, el secretario de la intendendencia con el objeto de hacer la entrega oficial á las autoridades de Moldavia. La isla de las Serpientes ya ha sido evacuada.

—De Viena escriben asegurando que el gobierno austriaco piensa en hacer muy en breve una reduccion en el ejército que se calcula en 70 000 hombres, los cuales recibirán licencia para sus casas. Sin duda en Austria, como en Francia, el ejército quedará en pié de paz, lo cual es un gran síntoma de tranquilidad para Europa.

—El *Morning-Herald* persiste en asegurar, no obstante las aserciones contrarias de los diarios ministeriales de Londres, que lord Palmeston no podrá presentarse ante el Parlamento con un gabinete como el que preside aquel personaje, atendidos los elementos de que se compone. Segun el citado periódico, todavia no han logrado los diferentes ministros ponerse de acuerdo acerca de las declaraciones consignadas en el discurso de la corona, harto notable, por cierto, que deberá resolverse antes de la apertura de las Cámaras de Inglaterra.

—Hay noticias de Constantinopla, que alcanzan al 19 de Enero. Esperábase entonces en la capital del imperio turco á Ahmed-Bey, gefe circasiano. Los montañeses del Caucaso se habian dividido en tres cuerpos de operaciones, mientras que los rusos, atendiendo á las cosas de Persia, concentran fuerzas considerables en las orillas del Rio Kour. Las turbulencias del Líbano se han calmado. Nada mas importante ocurría por aquella parte de Oriente á la salida del vapor Carmel de Constantinopla.

—El capitán Burton, célebre por su peregrinacion á Medina y á Meca, ha partido de Bombay para Zanzibar en compañía del teniente Speke, que ha sido su compañero en su peligrosa expedicion al pais de los somals. Estos atrevidos viajeros se dirigen hacia el gran lago Nijassi y las fuentes del Nilo. Supónese que en Africa hay estensas llanuras cubierta de agua dulce, desde el Ecuador hasta los 20 grados de latitud Sur, y algunos geógrafos opinan que de allí provienen las aguas del Nilo.

El capitán Burton y el teniente Speke, con quienes se reunirá el doctor Steinhauser, encontraran probablemente en su expedicion al virey de Egipto. Aun cuando ahora no se descubra el origen del Nilo, es indudable que los resultados de este viaje serán muy interesantes.

### Gaceta.

—TRABAJADORES.—Ayer con motivo á haberse prevenido á los trabajadores de la carretera que variasen de punto, se reunieron en crecido número en las puertas de las oficinas del Gobierno civil; pero merced á las disposiciones adoptadas por el Sr. Gobernador, se disiparon tranquilamente. Una de ellas fué la publicacion del edicto que insertamos en la seccion oficial.

—LIMOSNA.—Hace dias que por los Sres. duques de Almodovar se está verificando una limosna, que por sus circunstancias no debemos dejar pasar en silencio. En efecto: cada dia distribuyen en una parroquia, por riguroso turno, un crecido número de panes, en virtud de las papeletas que á los verdaderamente necesitados dan los respectivos curas párrocos. Esta obra caritativa y meritoria parece que continuará mientras duren las actuales circunstancias. Sin embargo de que las Señoras duques no desean otra recompensa que la que hallarán en su conciencia, no queremos dispensarnos, aun á riesgo de ofender su modestia, de dejar consignados estos hechos, que revelan sus sentimientos en favor de las clases menesterosas de esta capital.

—TRAER FECHA.—Si, como parece seguro, S. M. se digna honrar con su presencia á esta ciudad, conviene que la autoridad local se fije en el estado en que se hallan las calles de la carrera, y muy particularmente en el estado ruinoso de una casa que desde 1852 se halla apuntalada en la Plazuela de S. Pedro.

—REPOSICION.—D. Juan Maria Conde y Criado ha sido repuesto en el cargo de Comisario de Montes de esta provincia.

—PERCANCE.—Anteayer fué acometida una pobre muger de un accidente á la entrada de la calle de Abrazamosas. En casa de un amigo nuestro, que vive inmediato, fué auxiliada, habiendo despues continuado su camino.

—A LOS ASPIRANTES.—La secretaria del Ayuntamiento de Valsequillo, dotada con 2555 rs. anuales, está vacante. Durante todo el mes actual se admiten solicitudes.

—AL AIRE LIBRE.—Se han fugado de la cárcel de Posadas tres presos llamados Antonio Gomez, conocido por Trigo, Julian Fuentes y Fernando Campos.

—ELECCIONES MUNICIPALES.—Segun ofrecimos ayer, publicamos á continuacion el resultado de la eleccion en los cuatro distritos, y reunidos los votos emitidos en los dias 5 y 6, como sigue:

#### Primer distrito.

- |                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| D. Francisco de Paula Portocarrero. | 127 |
| D. Antonio Lopez Zapata.            | 126 |
| D. Nicolás Montis.                  | 126 |
| D. Ignacio Garcia Lovera.           | 125 |
| D. José Garcia del Castillo.        | 125 |
| D. Antonio Altuna.                  | 125 |
| D. Antonio Garcia del Cid.          | 123 |
| D. Pedro Alcántara Trevilla.        | 123 |
| D. Antonio Maria Toledano.          | 2   |
| D. Ramon Molina.                    | 1   |
| D. Manuel Gomez Mora.               | 1   |
| D. Rafael Chaparro y Llorente.      | 1   |

#### Segundo distrito.

- |   |    |
|---|----|
| D. Antonio Maria Toledano.                | 30 |
| D. Juan Rodriguez Modenes.                | 29 |
| D. Domingo Padura.                        | 29 |
| D. José Maria Cadenas.                    | 29 |
| Excmo. Sr. Conde Viudo de Torres Cabrera. | 28 |
| D. Ildefonso Ariza.                       | 28 |
| D. José Peña y Mercado.                   | 27 |
| D. Rafael Blanco y Criado.                | 25 |
| D. Ricardo Jover.                         | 1  |
| D. Nicolás Montis.                        | 1  |
| Sr. Conde de Hornachuelos.                | 1  |
| D. Francisco Portocarrero.                | 1  |
| D. Fernando Amor.                         | 1  |
| D. José Anchelerga.                       | 1  |
| D. José Vazquez Guerra.                   | 1  |

#### Tercer distrito.

- |                                 |    |
|---------------------------------|----|
| Excmo. Sr. Conde de Gavia.      | 29 |
| Sr. Marqués de las Escalónicas. | 29 |
| D. Ricardo Jover.               | 29 |
| D. Pedro Lopez.                 | 29 |
| D. Carlos Barcia.               | 28 |
| D. Francisco de Paula Furriel.  | 28 |
| D. Diego Baena.                 | 27 |
| D. José Vasconi.                | 1  |
| D. Miguel Lopez.                | 1  |
| D. Fernando Heller.             | 1  |
| D. Rafael Chaparro y Espejo.    | 1  |

#### Cuarto distrito.

- |                           |    |
|---------------------------|----|
| D. Rafael Cabrera.        | 27 |
| D. Manuel Gomez Mora.     | 27 |
| D. Juan de Dios Junquito. | 27 |
| D. José Valenzuela.       | 26 |
| D. José Sanchez Peña.     | 26 |
| D. Leon Torrellas.        | 26 |
| D. Rafael de Ramos.       | 26 |
| D. Rafael Marchal.        | 1  |

Hoy, S. Romualdo, abad, y S. Ricardo, Rey de Inglaterra.

Nació S. Romualdo en Rivena, año 916, en medio de la opulencia, y se crió entre los placeres...

Hoy rezará la Iglesia del mismo Sto., con ritos doctos y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de Trinitarios Calzados.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Pastora...

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar Viejo, hermita de los Sños. Patronos, puerta de Colobra, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 3 de Febrero. 5 por 100 consolidado a 58,15 y el diferido a 24,80.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el día 6. Trigo de 96 a 106. Cebada 50 a 54. Garbanzos 80 a 120. Habas a 70. Escana 00 a 00. Maiz de 00 a 00. Albarjonas a 00. Aliste 90 a 95. Yeros a 00. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 98 a 106. Cebada de 52 a 54. Habas de 70 a 74. Aceite dentro de la ciudad a 52. Id. en los molinos a 42. Jafl. Bón blanda a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 120 rs. y la arroba a 52 rs.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 75 a 100. Cebada a 46. Aceite en la Calzada a 49. Id. pa. ra consumo a 57.

MÁLAGA. Trigo de 60 a 98. Cebada de 36 a 48. Maiz de 50 a 56. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 55 a 57. Yeros a 46. Aliste de 80 a 85. Aceite a 48.

JAEN. Trigo de 84 a 88. Cebada de 57 a 58. Habas de 58 a 60.

GRANADA. Trigo de 80 a 88 rs. Cebada de 47 a 49. Habas de 60 a 62.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernán Núñez, Rímbula y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

GÓNDOLA CORDOBESA AL PUERTO DE MÁLAGA. Esta nueva empresa saldrán sus coches todos los días impares a las 7 de la mañana admitiendo pasajeros en Fernán Núñez, Montemayor, Porticuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena, Encinas Reales, Benamejil, Antequera hasta Málaga y a quedarse en los puntos intermedios. Además saldrán cuando menos dos veces en la semana de esta Ciudad Carros para los mismos puntos, propios de la misma Empresa, admitiendo cargamento y pasajeros a precios con-

vencionales. La administración de dicha empresa se halla establecida en la Carrera del Puente, frente al marmol gordo de la Catedral a cargo de D. José Ordoñez.

LA SEVILLANA. Carrajes de Sevilla a Madrid: se despachan en la calle carrera del Puente num. 55 a cargo de D. José Ballesteros. Se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

DILIGENCIAS. En el presente mes salen para Lucena todos los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera de Puente num. 70 por Alfonso Maroto, y en la fonda de D. Juan Rizzi. En casa de Alfonso Maroto, se facilitan carrajes para cualquier punto de la península.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEMO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y O. BENTÍ FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba, calle de Linceos, casa num. 30, y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería num. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

PERDIDA. En la noche del 8 se ha extraviado una pulsera de oro con medallones, desde la calle del Paraíso, Compañía, y calle del Relox hasta el teatro. La persona que la hubiese encontrado se servirá entregarla en la calle del Paraíso num. 7, donde se le dará una gratificación.

EL PROFESOR ESPAÑOL D. PEDRO CORT Y MARTI. Inventor de aparatos ortopédicos, premiado y privilegiado por S. M., condecorado con medallas de distinción, así de España como del extranjero, nombrado por Real orden para plantear y dirigir un establecimiento de curación por cuenta del Estado.

Habiendo sido llamado nuevamente a esta ciudad por algunas personas distinguidas con el objeto de utilizar sus conocimientos ortopédicos, lo pone en noticia del público, participándole que mientras permanezca en esta ciudad, recibirá cuantas consultas gusten hacerle todos los enfermos que por sus dolencias ó defectos corporales se encuentren comprendidos en la ortopedia, y son a saber:

- Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral. Descomposición del esternón. Ta ceduras de pies y piernas. Anquilosis incompleta de las articulaciones. Cogerías de todas clases, que se extinguen, corrigiendo ó auxilian por medio de los aparatos adecuados.

Parálisis incompletas, sin que sean de nacimiento.

El profesor construye ojos artificiales, con toda perfección, como podrá mostrarlo por sí mismo.

Posee además un completo surtido de her-

niarios ó bragueros, con inclusión de dos destinados a las heroias umbilicales en el bello sexo, é inguinales para hombres y niños. Estos bragueros, elásticos y de compresión, son los más perfectos que se conocen hasta el día.

El profesor Cort solo fundó su crédito en la reputación adquirida por sus numerosas curaciones, y los notables aparatos empleados en los enfermos que a él han acudido, y mas que nada, en la gratitud de tantos padres de familia a cuyos hijos ha libertado de terribles dolores y deformidades.

Permanecerá algunos días en esta capital, a la que ha venido a poner uso de sus aparatos a la Señorita de Luna, cuya operacion se ha verificado ante muchos señores profesores. Vive en la fonda de D. Juan Rizzi. 8-8

ENAGENACION. Esta en venta la casa recientemente construida, señalada con el número dos y medio, en el Campo de la Merced, a la salida por la puerta del Rincón, con su fábrica de Molino de yeso, corral para maderas, con dos cuadras, pajar y las demás oficinas necesarias, y una cuarta parte de paja de agua principal del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, que tiene de dotacion. Se vende por libre de gravamen todo unido como hoy está, y se admiten proposiciones desde el día hasta el 15 de Febrero inmediato en la Escribania del Sr. D. Antonio García de Mesa, donde podrán adquirir los licitadores cuantos conocimientos apetezcan. 6-5

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa num. 2, situada en la calle Portería de S. Pedro Alcántara de esta ciudad, formada sobre 943 varas superficiales, con excelente fábrica y maderas de segura, y tiene un piso bajo con portal, tres patios, los dos cercados de arañjos y otros árboles frutales, tres fuentes de agua de pie, procedentes de media paja propia de la misma casa, tres salas con vistas a la calle, dos gabinetes, dos cuartos, dos galerías, cocina, despensa, caballeriza, corral con su escusado, y ademas un granero que caben por cima de 2000 fanegas en él; en el piso principal y cuerpo de la calle se compone de una sala grande cuadrada, un despacho y dos gabinetes con sus vistas laterales; encima de estas habitaciones se encuentra una gran torre cubierta, con un cuarto en el cuerpo interior hay dos salas, un cuarto, cocina, comedor, repostería, sus correspondientes galerías, alacenas, escalera principal y otra de escape ó falsa.

La fachada de la casa da frente al medio día, por la izquierda linda con la puerta labra de S. Pedro Alcántara y por la derecha con la casa num. 1.ª calle de las Pavas.

El sujeto que guste enterarse de lo espuesto y comprarla puede verla y tratar de su ajuste con el propietario de ella que es el que la habita. 6-4

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arriendan la casa num. 4, calle de Los Muñices ó Morales, y un corralon en las callejas del Cañamo, Campo de S. Anton, extramuros de esta ciudad. Su dueño vive, Plazuela del Vize, num. 44. 4-2

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa num. 26, calle de la Banda, parroquia de S. Lorenzo, libre de todo gravamen; tiene pozo, pila, corral, cuadra, y siete habitaciones. La persona que desee para su ajuste parala a verse en la calle de Pedregosa num. 31 con Doña Manuela Muñoz. 6-2

CARTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Librería num. 1.

CORDOBA. FUND. DE D. J. GARCIA TENA